ACTA DE INICIO CONTRATO No. CPS-ITTB-309-2026

CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	DAYANA ANDREA ANGARITA CASTAÑO
C.C. NO.:	1005178517
DIRECCIÓN	CALLE 49 N.20-21 B. COLOMBIA
TELÉFONO:	3132637122
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR EL CONTROL ADMINISTRATIVO Y EL SEGUIMIENTO DE LA CONSOLIDACION DE LOS REPORTES MENSUALES DE RECAUDO DE LA TASA DE PORTE DE PLACAS DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACION:	DOS (02) MESES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 0636 DE OCTUBRE 08 DEL 2026
PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES:	No. 396-26 DE OCTUBRE 08 DEL 2026
FECHA DE INICIO:	16 DE OCTUBRE DEL 2026
FECHA DE TERMINACION:	15 DE DICIEMBRE DEL 2026

En Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, **CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA** director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja en calidad de supervisor del contrato No. 309 - 2026, y la Contratista **DAYANA ANDREA ANGARITA CASTAÑO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1005178517, con el fin de suscribir la presente acta de inicio, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

El Profesional de la División Financiera de la ITTB emitió Registro Presupuestal No. REG 0542 de fecha 14 de octubre, para la vigencia Fiscal 2026.

En constancia de lo anterior se firma por los que intervienen, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del dos mil veintiséis (2026).

Por la ITTB

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director de la ITTB

Por el Contratista

DAYANA ANDREA ANGARITA CASTAÑO
C.C. 1005178517

Scanned with CamScanner